



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de NOVIEMBRE de 1996.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar, hasta el 31 de mayo de 1997, los alcances de la Resolución N° 643/96 referente a la contratación del señor Carlos Javier GONZALEZ, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura Judicial.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 1997.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOUGE O'CONNOR
VICE-PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION